



MARCELA CHAHUÁN DE 73 AÑOS FALLECIÓ TRAS UNA EXPLOSIÓN.

Querella por muerte de adulta mayor en medio de faenas enlodan proceso de EFE

En medio de los aplausos que obtuvo la aprobación de la iniciativa de EFE Valparaíso, también existieron cuestionamientos.

Esto a propósito de lo acontecido en julio del año pasado, ocasión en la que una adulta mayor, Marcela Chahuán de 73 años, falleciera en La Cruz luego de sufrir graves quemaduras producto de una explosión de gas en su hogar.

Según refieren los antecedentes, la emergencia se

habría suscitado en medio de una fuga de gas a raíz de una rotura de una matriz de GasValpo, mientras una empresa subcontratada por EFE realizaba trabajos en el sector.

Producto de ello, la familia de la víctima presentó una querella contra todos quienes resulten responsables, ya que habrían existido negligencias de distintas entidades, sobre las cuales nadie asegura que no podrían volver a ocurrir, re-

marcó el hijo de la fallecida, Gherman Welsh. En ese sentido, dijo que buscan que "se esclarezca lo que sucedió, persiguiendo las responsabilidades al más alto nivel por supuesto y de las personas jurídicas, entre esas una empresa del Estado como EFE".

Con la querella se persigue el eventual cuasidelito de homicidio e imprudencia ambiental.

El gerente general de EFE Valparaíso, Miguel Saa-

vedra, respondió que "este lamentable accidente no tuvo que ver con las actividades que se están desarrollando o que se desarrollaron para el proceso de evaluación ambiental".

Ahora bien, precisó que "lamentablemente no nos podemos referir más al respecto, porque hay una investigación abierta en curso y nosotros como EFE hemos dispuesto todos los antecedentes para su investigación".

En cuanto a GasValpo, desde la empresa señalaron extraoficialmente que tal como había sido anunciado en su oportunidad, el organismo interpuso una denuncia ante el Ministerio Público de La Calera con fecha 24 de julio del 2025 y se ha puesto a disposición de la Fiscalía, ofreciendo toda su cooperación y solicitando diligencias para la total aclaración de estos lamentables sucesos ocasionados por acción de terceros. 🚩